

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****62** *JOSÉ LUIS LOSADA PÉREZ*

Declaración de insolvencia.

D. Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lugo.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 118/08, seguido a instancia de Doña María Margarita Cordeiro Roqueiro contra José Luis Losada Pérez, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado José Luis Losada Pérez en situación de insolvencia por importe de 6.456,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 22 de diciembre de 2008.- Secretario, D. Rafael González Alió.

ID: A080074774-1